

**INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TONSNA S.A.**

SEÑORES ACCIONISTAS

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de Compañías, pongo a vuestra consideración los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2004, el mismo tiempo que informo sobre los principales aspectos administrativos y operacionales que la empresa afrontó en este ejercicio económico.

CONSIDERACIONES GENERALES

Durante el presente ejercicio toda las actividades se desarrollaron de acuerdo con la disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Esta Gerencia se desarrolló dentro de los parámetros y planificación previamente establecidos.

Esta gerencia desarrolló sus funciones cumpliendo con las disposiciones emanadas del Directorio y Junta General, cumpliendo con todos los parámetros fijados para la administración del año.

Respecto de los aspectos administrativos laborales y legales del ejercicio, todos se desarrollaron en un marco normal, no teniendo que reportar ninguna situación especial.

Esta gerencia confía en que el presente informe sea acogido por la Junta general, y agradece a los señores accionistas por el apoyo y la confianza brindada durante la presente administración.

Atentamente,


ING. GABRIEL PINO CARBO
GERENTE GENERAL



TONSNA S. A.

Guayaquil, Abril 22 de 2005

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, GABRIEL PINO CARBO, en mi calidad de Representante Legal de la compañía TONSNA S. A. declaro:

Que durante el periodo del 2004 la indicada compañía no fue contratada para obras públicas ni prestó servicios para el Estado Ecuatoriano. Por lo tanto se encuentra exenta de presentar el certificado de cumplimiento de obligaciones (C.C.O.) del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

No sin antes agradecer por la atención que se dignen dar al presente, me reitero de ustedes.

Muy atentamente,



Ing. GABRIEL PINO CARBO
Representante Legal
C.I. 0905284451

